

## INFORME DEL COMISARIO

**A LOS ACCIONISTAS DE PROMARISCO S.A.**

**DURAN, ECUADOR**

*He revisado el Balance General de la Compañía "PROMARISCO", al 31 de diciembre de 2002, y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a la revisión efectuada.*

*La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la ley de Compañías.*

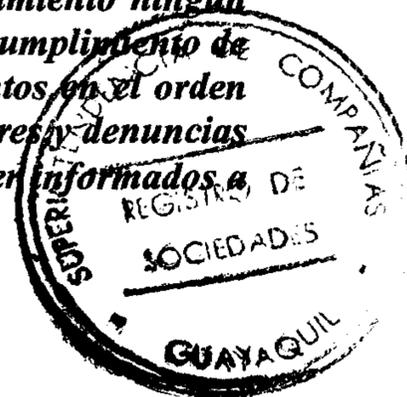
*Como parte de esta revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la Compañía "PROMARISCO", y/o sus Administradores, con relación a:*

- *El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*
- *Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.*
- *Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.*
- *Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.*

*Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la Compañía "PROMARISCO", con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2002.*

*No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con mi revisión u otras pruebas efectuadas.*

*En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que nos hicieren pensar que deban ser informados a ustedes.*



**30 ABR. 2003**

A handwritten signature in the bottom right corner of the page.

*Del análisis efectuado, consideramos conveniente mencionar los siguientes indicadores financieros de la Compañía, correspondiente a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2002-2001 y efectuamos un análisis comparativo de los principales:*

**INDICADORES**

	2002	2001
1) <u>Activo corriente</u> Pasivo Corriente	0.9215	1.0838

*Este índice expresa claramente lo que sucedió con el sector en el año 2002 disminución de su liquidez expresado en una reducción del 16.23% en relación a la recuperación alcanzada el año anterior.*

2) <u>Pasivo</u> Patrimonio	2.008	1.6727
--------------------------------	-------	--------

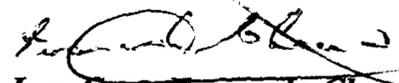
*Índice de estructura de capital nos muestra que en este año tuvimos un incremento del financiamiento de proveedores y bancos.*

3) <u>Resultado Neto</u> Ventas	-0.0142%	0.01%
------------------------------------	----------	-------

*Resultado neto del Ejercicio 2002 fue negativo en general para el sector exportador camaronero, influenciado adicionalmente de la crisis interna por la disminución de los precios internacionales.*

*En lo que respecta a mi informe es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2002*

*Atentamente,*

  
Ing. Com. Fernando Chacón V.  
Comisario Principal  
Reg # 13.862

*Abril 2003*



30 ABR. 2003

*R*